

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

28 *RESOLUCIÓN 2685/2014, de 25 de julio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Impulso del liderazgo femenino en el ámbito empresarial de la Comunidad de Madrid, a lo largo del año 2015”, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 206 214, Dirección General de la Mujer.
 5. Telefax: 913 925 490.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 2. Número de expediente: 10/2015.
 3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto promover, mediante la realización de sesiones grupales de motivación, el liderazgo y la promoción profesional, preferentemente de las mujeres que tienen un perfil técnico y que ocupan posiciones de mando intermedio en empresas radicadas en la Comunidad de Madrid, propiciando de este modo no solo la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y empresarial, sino, también, promoviendo la corresponsabilidad en el ámbito familiar e involucrando a las empresas a través de sus respectivos departamentos de recursos humanos.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: El contrato se ejecutará desde el día 1 de enero de 2015 o desde el día siguiente a la fecha de su formalización hasta el 15 de diciembre de 2015. Si por cualquier circunstancia la duración del contrato no llegara a iniciarse el día 1 de enero de 2015, en la Orden de adjudicación del contrato se establecerá la fecha de inicio.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 98200000-5, Servicios de asesoramiento sobre igualdad de oportunidades.
 - j) Compra pública innovadora: No.

4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único, precio.
5. Valor estimado del contrato: 63.000,00 euros.
6. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 63.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 13.230,00 euros.
 - Importe total: 76.230,00 euros.
7. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de licitación del contrato, IVA excluido, 3.150,00 euros.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (salón de actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la oferta económica tendrá lugar a las diez y treinta del decimocuarto día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
11. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres, sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica".

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228 bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 25 de julio de 2014.—La Secretaría General Técnica (firmado).

(01/2.718/14)

